



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajamos con
Integridad



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION
OFICINA DE PERSONAL



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Quillabamba, 20 de abril de 2021.

OFICIO MULTIPLE N° 008 - 2021-GRE-C/D-UGEL-LC/ADM/O-PERS

SEÑOR (a) :

DIRECTOR DE LA I.E. DEL ÁMBITO DE LA UGEL LA CONVENCION

ASUNTO : **PARA SU CUMPLIMIENTO**

REF. : a) Decreto Supremo N° 076-2021-PCM

Tengo a bien de dirigirme a usted, expresándole un saludo fraternal a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de la Convención y el mío propio.

La presente es para señalar que, mediante el documento de referencia a), se prorroga el estado de emergencia nacional por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del sábado 1 de mayo de 2021, asimismo se aprueba el nivel de alerta por provincia y departamento, encontrándose la provincia de La Convención en NIVEL DE ALERTA EXTREMO por lo que se dispone la inmovilización social obligatoria de todas las personas en sus domicilios según el nivel de alerta.

Que, mediante Acta denominado “Acuerdo por la Educación del Cusco” la Gerencia Regional del Educación (GEREDU) y las 14 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) por unanimidad acordó NO aperturar las instituciones educativas para clases presenciales o semipresenciales durante el primer semestre de 2021, debido a las condiciones sanitarias por la pandemia del covid-19 que la región viene atravesando.

Bajo esa premisa, en estricto cumplimiento a lo manifestado, ello considerando las graves circunstancias complicadas que se viene suscitando en la provincia de la convención por la propagación del COVID - 19, se recomienda a las Instituciones Educativas dar cumplimiento a lo señalado precedentemente; en ese sentido, sírvase tener en cuenta lo manifestado, aprovecho la oportunidad para expresarle a Ud. las muestras de mi mayor consideración y deferencia personal.

Muy cordialmente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA CONVENCION
José A. Rodríguez Carbajal
José A. Rodríguez Carbajal
RESPONSABLE ÁREA DE PERSONAL